

**Cía. "COMERCIALIZADORA FAMILIAR SÁNCHEZ
ASOCIADOS S.A." COFASA.
SACHA - ORELLANA**

Joya de los Sachas, 20 de junio de 2005.

Señor
Ubertino Sánchez
Presente.-

De mi consideración:

La Junta de accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA FAMILIAR SÁNCHEZ ASOCIADOS S.A." COFASA, en sesión realizada el día 2 de marzo de 2005, decidió designar a usted PRESIDENTE para el periodo estatutario.

Con esta designación y en conformidad con el estatuto de la compañía le corresponde presidir la Junta General de Accionistas.

Los deberes y atribuciones de PRESIDENTE, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "COMERCIALIZADORA FAMILIAR SÁNCHEZ ASOCIADOS S.A." COFASA, celebrada el día 3 de Abril de 2005, ante Notario Público del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el registro mercantil con el N° 019, tomo UNO del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

Usted se designará hacer constar su aceptación.

Atentamente.



Evelin Freire
GERENTE GENERAL DE LA CÍA. COFASA

Señores Accionistas de la Compañía COFASA, a ustedes manifiesto que acepto el cargo a mí conferido, ofreciendo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo a las atribuciones que como Presidente me corresponden.

Joya de los Sachas, 20 de junio de 2005.



Ubertino Sánchez
PRESIDENTE DE LA CÍA. COFASA

**DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE LA JOYA DE LOS
SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA DEL
ECUADOR.**

CERTIFICO.- Que, el día de hoy **veintidós de julio del dos mil cinco**, a las 16H:20, se registra el **NOMBRAMIENTO** del señor **UBERTINO SÁNCHEZ**, en calidad de **PRESIDENTE** de de la Compañía **COMERCIALIZADORA FAMILIAR SÁNCHEZ ASOCIADOS - COFASA**.- Inscripción que se registra bajo el No. 021, tomo UNO, del libro correspondiente; y del Repertorio bajo el No. 485, registro que se hace en base al Artículo 11, literal C, de la Ley de Registro.

La Joya de los Sachas, a 22 de julio del 2005

Edgar Pineda Romo
Edgar Pineda Romo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
LA JOYA DE LOS SACHAS
ORELLANA - ECUADOR